



Ministerio de  
Educación Nacional  
República de Colombia



Libertad y Orden

## Prosperidad para todos

Secundaria Activa  
Manual de implementación

María Fernanda Campo Saavedra  
Ministra de Educación Nacional

Mauricio Perfetti del Corral  
Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Mónica López Castro  
Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media

Heublyn Castro Valderrama  
Subdirectora de Referentes y Evaluación para la Calidad Educativa  
Coordinadora del proyecto

Clara Helena Agudelo Quintero  
Gina Graciela Calderón Rodríguez  
María del Sol Effio Jaimés  
Omar Alejandro Hernández Salgado  
Édgar Mauricio Martínez Camargo  
Maritza Mosquera Escudero  
Diego Fernando Pulecio Herrera  
Equipo técnico

©2012 Ministerio de Educación Nacional.  
Todos los derechos reservados.  
Prohibido la reproducción total o parcial, el registro o la transmisión por cualquier medio de recuperación de información, sin permiso previo del Ministerio de Educación Nacional.

©Ministerio de Educación Nacional  
ISBN serie Secundaria Activa: 978-958-691-485-7  
ISBN libro: 978-958-691-517-5

Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media.  
Subdirección de Referentes y Evaluación para la  
Calidad Educativa.  
Ministerio de Educación Nacional, Bogotá,  
Colombia, 2012.

www.mineduacion.gov.co

Equipo de la actualización y cualificación del Modelo Educativo Secundaria Activa elaborado por:

AGUIRRE ASESORES S.A.S.  
AGUIRRE ASESORES S.A.S.

Eduardo Aguirre Dávila  
Director de proyecto

Rodolfo Alberto López Díaz  
Autor

Ligia Flórez Bejarano López  
Coordinadora administrativa

Luz Marina Rincón Rojas  
Coordinadora editorial

Gonzalo Mora Torrecilla  
Corrector de estilo

Julián Hernández  
taller de diseño

Julián Ricardo Hernández Reyes - PAUTA EDITORIAL Y DIRECCIÓN DE DISEÑO  
Walter Bolívar - PAUTA EDITORIAL  
Arnold Hernández - PAUTA EDITORIAL  
Carlos Tamayo - DIAGRAMACIÓN  
Julián Hernández Gama - ILUSTRACIÓN  
Diagramación, diseño e ilustración

Secundaria Activa es el resultado de la actualización y cualificación del modelo educativo Telesecundaria, en su versión colombiana (1999-2002), que a su vez fue adaptado de los módulos de Telesecundaria Mexicana por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Esta actualización se hizo dentro del marco del contrato No. 428 de 2010, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y Aguirre Asesores S.A.S, cuyos derechos fueron cedidos al Ministerio de Educación Nacional.

El Ministerio de Educación Nacional agradece a la Secretaría de Educación Pública de México – SEP y al Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa-ILCE el apoyo técnico y la generosidad en la transmisión de los avances educativos y tecnológicos al Ministerio de Educación de Colombia durante los años comprendidos entre 1999 y 2002.

### Artículo 32 de la ley 23 de 1982

El siguiente material se reproduce con fines estrictamente académicos y es para uso exclusivo de los estudiantes del modelo Secundaria Activa, de acuerdo con el Artículo 32 de la ley 23 de 1982, cuyo texto es el siguiente: “Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración, en otras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones, o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras utilizadas”.

<b>Estimado(a) docente</b>	<b>5</b>
1. ¿Qué es Secundaria Activa?	6
2. ¿Cuál es el marco legal?	8
3. ¿A qué población atiende el modelo?	10
4. ¿Qué caracteriza al docente de Secundaria Activa?	12
5. ¿Qué componentes conforman el modelo de Secundaria Activa?	13
6. ¿Cómo se articula el modelo con el PEI y el SIE?	14
7. Enfoques pedagógico, metodológico y didáctico.	20
8. ¿Cómo están estructurados los módulos de aprendizaje del estudiante?	28
9. ¿Cómo es la guía del docente?	32
10. Algunos consejos para tener en cuenta.	34
11. Anexos.	36

La educación es un derecho establecido en la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de ese mandato, el Ministerio de Educación ha diseñado y cualificado diferentes modelos educativos flexibles como alternativas a la oferta educativa tradicional, para responder a las características y necesidades particulares de los grupos poblacionales.

Es así como el Ministerio de Educación Nacional presenta el modelo educativo Secundaria Activa dirigido a los estudiantes de básica secundaria de las zonas rurales y urbanas marginales. Una alternativa de alta calidad, encaminada a disminuir las brechas en cuanto a permanencia y calidad en este nivel educativo.

La propuesta pedagógica de Secundaria Activa privilegia el aprendizaje mediante el saber hacer y el aprender a aprender. En procura de este objetivo, los textos están orientados al desarrollo de procesos relacionados con los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que, de manera significativa y constructiva, van configurando las habilidades de los estudiantes para alcanzar el nivel de competencia esperado en cada grado.

Por esa razón, estos módulos de aprendizaje están diseñados sobre una ruta didáctica y editorial pensada para que los estudiantes, a partir del análisis e interpretación de diversas situaciones problema, puedan aproximarse a su realidad y a su cotidianidad, y le encuentren significado a los contenidos planteados.

Secundaria Activa cuenta entre sus componentes con módulos para los grados 6, 7, 8 y 9 de la básica secundaria, en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Educación Ética y Valores Humanos, Educación Artística, Educación Física, Recreación y Deporte y orientaciones para la formulación e implementación de proyectos pedagógicos productivos.

Dispone también de un manual de implementación que ofrece indicaciones generales y pedagógicas sobre el modelo y, de guías para los docentes por cada área y grado, en las que encuentran orientaciones disciplinares y didácticas que apoyan su trabajo en el aula.

Esta propuesta es una oportunidad educativa para que muchos jóvenes puedan continuar sus estudios de básica secundaria y ampliar sus posibilidades de vida digna, productiva y responsable, como ciudadanos colombianos.

El modelo surgió del proceso de cualificación y adaptación de los módulos de Telesecundaria de México (1999-2002) para lograr la versión colombiana. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia reitera su agradecimiento a la Secretaría Pública de México (SEP) y al Instituto Latinoamericano para la Comunidad Educativa (ILCE) por el apoyo técnico y la generosidad en la transmisión de los avances educativos y tecnológicos durante esos años.

**E**l presente Manual de implementación de Secundaria Activa contiene las características del modelo, así como la explicación detallada de la ruta pedagógica de los módulos para las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ética y Valores, Educación Física, Educación Artística y los Proyectos Pedagógicos Productivos, para la Educación Básica Secundaria.

Estos módulos y sus respectivos recursos les permiten a los niños, niñas y jóvenes alcanzar los Estándares Básicos de Competencias propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, el presente manual les brinda unos principios pedagógicos generales que les pueden ayudar en su acción pedagógica y planeación didáctica, de modo que su labor sea más eficaz.

En esencia, los recursos de aprendizaje de Secundaria Activa promueven el aprendizaje, comprensión y aplicación de los conocimientos básicos dentro de una formación flexible, además de la implementación de proyectos pedagógicos productivos de gran beneficio para las comunidades rurales y semiurbanas.

Este manual de implementación, estamos seguros, se convertirá en una herramienta indispensable para que usted, sus estudiantes y la comunidad en general, puedan sacar el mayor provecho y obtener los mejores resultados de una formación integral y significativa.

### Las secciones o apartados que contiene el manual de Secundaria Activa, son:

- |   |  |
|---|--|
| 1. ¿Qué es Secundaria Activa?   | 10. Consejos para tener en cuenta.                             |
| 2. ¿Cuál es el marco legal?   | 11. Anexos.  |
| 3. ¿A qué población atiende el modelo?                                  |  |
| 4. ¿Qué caracteriza al docente de Secundaria Activa?                    | Anexo 1. Perfil del docente.                                   |
| 5. ¿Qué componentes conforman el modelo de Secundaria Activa?           | Anexo 2. Información de acudientes y situación del estudiante. |
| 6. ¿Cómo se articula el modelo con el PEI y el SIE?                     | Anexo 3. Seguimiento de estudiantes con asistencia irregular.  |
| 7. Enfoques pedagógico, metodológico y didáctico.                       | Anexo 4. Formato de planeación de clase.                       |
| 8. ¿Cómo están estructurados los módulos de aprendizaje del estudiante? | Anexo 5. Planeador de clase.                                   |
| 9. ¿Cómo es la guía del docente?  |  |

Estos apartados tienen el propósito de resolver las inquietudes generales de uso que puedan surgir alrededor de este modelo educativo flexible; así mismo, ellos le brindarán un menú de sugerencias para enriquecer su práctica y optimizar la propuesta de cada uno de los módulos.

# 1. ¿Qué es *Secundaria Activa*?

Al hablar de modelos educativos flexibles, se hace referencia a “estrategias educativas y programas diseñados con estrategias escolarizadas y semi-escolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, articulación de recursos pedagógicos, desarrollo de proyectos pedagógicos productivos y a través de la formación de docentes y el compromiso comunitario”<sup>1</sup> para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de diferentes sectores sociales, fortaleciendo la cobertura escolar, la calidad educativa y el desarrollo de competencias que le permitan a los niños y jóvenes desempeñarse adecuadamente a la sociedad de la información y del conocimiento.

Ellos también cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que guardan relación con las posturas teóricas que las orientan”<sup>1</sup>, los cuales permiten fortalecer la cobertura escolar, mejorar la calidad educativa y el desarrollo de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes.

*Secundaria Activa* es uno de los modelos educativos flexibles del Ministerio de Educación Nacional, para brindar educación de calidad y ampliar la cobertura a sectores del país que por sus condiciones particulares requieren de propuestas alternativas.

El modelo *Secundaria Activa* retoma algunos contenidos y elementos de la propuesta de Telesecundaria; sin embargo, este nuevo modelo presenta una ruta didáctica acorde con nuestras características poblacionales, unos módulos para estudiantes y unas guías docentes renovados y actualizados, esto con el fin de brindar la mayor

calidad educativa a los jóvenes beneficiados por el modelo.

Ahora bien, este modelo propone el desarrollo sistemático de procesos de pensamiento y aprendizaje en cada área curricular, mediados por una canasta educativa, la cual está conformada por:

- **Módulos de aprendizaje.** Actualmente, son 28 módulos para el estudiante. Cada módulo contempla los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional, los conceptos básicos y orientaciones para cada área y grado, de 6º. a 9º. Las áreas curriculares que se desarrollan son: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística y Educación Física, Ética y Valores Humanos<sup>2</sup>.



1 Portafolio de modelos educativos (2010), Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales, Ministerio de Educación Nacional, p. 4..

2 Los módulos para los estudiantes son: Lenguaje 6, 7, 8, 9; Matemáticas 6, 7, 8, 9; Ciencias Naturales 6, 7, 8, 9; Ciencias Sociales 6, 7, 8, 9; Educación Física 6, 7, 8, 9; Educación Ética y en Valores Humanos 6, 7, 8, 9, y Educación Artística.



- Módulos de Proyectos *pedagógicos productivos*. Son módulos de orientaciones pedagógicas y didácticas tanto para los docentes como para los estudiantes. Se trata de un libro para docentes y dos para estudiantes: uno para grados 6° y 7° y otro para grados 8° y 9°. El libro de *Orientaciones para el docente* provee herramientas para estructurar situaciones de aprendizaje ligadas a los intereses productivos de los estudiantes. Los libros del estudiante, por su parte, desarrollan opciones productivas y distintas metodologías de emprendimiento y gestión, para potenciar su contexto social. En estos libros se presentan unos proyectos elaborados para que, a la par del desarrollo de las competencias específicas de las áreas curriculares, los estudiantes comprendan y hagan uso de diferentes metodologías de trabajo productivo en los temas de *Tienda escolar, Gallinas ponedoras, Tilapia, Naranjas y Cerámicas*.
- *Guías didácticas*. Material exclusivo para los docentes, cuyo objetivo primordial es brindarle sugerencias al educador en cada una de las áreas y grados respectivos. Estas guías complementan las actividades que se proponen en los módulos del estudiante y funcionan como brújula o carta de navegación para que el docente implemente de la mejor manera posible los propósitos del modelo<sup>3</sup>.
- *Programas de televisión educativa, grabados en DVD*. Mediante la emisión de programas elaborados para el modelo por un conjunto de ex-

ertos, la televisión educativa fortalece la comprensión y la aplicación de los conocimientos que les permite a los estudiantes obtener un mejor y más significativo aprendizaje.

- *Televisores y DVD*. Permiten que la institución haga buen uso, con la mayor calidad posible, de los videos educativos.
- *Bibliotecas*. Materiales impresos actualizados para la consulta y complemento de las labores de aprendizaje de los estudiantes y de enseñanza para los docentes. Las conforman, entre otros, libros de referencia, literatura juvenil, textos escolares y libros documentales de apoyo al desarrollo curricular.
- *Materiales de laboratorio para Ciencias Naturales y Educación Ambiental*. Diseñados como elementos de soporte y profundización a las labores de indagación e investigación de docentes y estudiantes; incluyen centros de recursos para el aprendizaje como microscopios y algunos reactivos básicos.

*Secundaria Activa*, a través de los recursos de aprendizaje mencionados, fortalece valores esenciales de convivencia, desarrollo de conocimientos fundamentales de cada área curricular y habilidades de pensamiento como el análisis, la interpretación, la contrastación, la argumentación y la proposición, lo que les permite a los estudiantes obtener un aprendizaje permanente y la mejor disposición para una vida productiva, garantizando así su acceso a mejores condiciones de vida.



3 Las guías del docente por áreas, son: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Ética y en Valores Humanos y Educación Artística.

## 2. ¿Cuál es el marco legal?

Secundaria Activa responde tanto a las necesidades propias del contexto social colombiano como a los principios rectores de la política educativa estatal. El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991, dice:

*“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.*

*La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.*

*El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.*

*Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.*

*La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y*

*administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley”<sup>4</sup>.*

Secundaria Activa, en tal sentido, se asume como un servicio del Estado colombiano y un derecho del ciudadano; de manera particular, este modelo educativo ofrecido a instituciones educativas vela por el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia y el mejoramiento cultural de la nación.

En lógica consecuencia con la Constitución, la Ley 115 General de educación de febrero 8 de 1994<sup>5</sup>, en su artículo 4º, hace explícitas las políticas de calidad y cobertura del servicio educativo.

Igualmente, el Título II, Capítulo I, Sección Tercera –Educación Básica- enmarca las condiciones y características de la Educación Básica, a las cuales responde Secundaria Activa. En particular, este modelo educativo contribuye a los siguientes objetivos del Artículo 20 de la mencionada ley:

- a) *Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;*
- b) *Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;*
- c) *Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;*

4 Constitución Política de Colombia, artículo 67. Legis, Bogotá, 2005.

5 Cfr. [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo.pdf).





- d) *Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana, tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;*
- e) *Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y*
- f) *Propiciar la formación social, ética, moral y los demás valores del desarrollo humano.*

A la par de estos dos grandes marcos legales, la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006, fija las normas sustantivas y procesales para la protección de la infancia y la adolescencia; en concreto, el artículo 28, referido al derecho a la educación, dice:

*“Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica”<sup>6</sup>.*

Esta misma Ley, en el decreto 42, indica las responsabilidades de las instituciones educativas, principalmente en los numerales 1 y 2.

Así, *Secundaria Activa* tiene un amplio espectro de cobertura legal de donde se construyen sus fundamentos pedagógicos, metodológicos, didácticos y operativos, como más adelante se verá.

6 Cfr. Ley No. 1098 de noviembre 8 de 2006.

### 3. ¿A qué población atiende el modelo?



*Secundaria Activa* está dirigido a estudiantes de básica secundaria, en edad regular (aproximadamente entre los 11 y 17 años), facilitándoles cursar los grados sexto a noveno, en condiciones favorables para su entorno familiar y comunitario.

Y aunque *Secundaria Activa* contiene elementos de Telesecundaria, la propuesta actual responde a las condiciones reales de nuestro contexto; los módulos para estudiantes han sido diseñados por profesionales colombianos de la educación; se han adaptado, evaluado y revitalizado a partir de diferentes experiencias y trabajo de expertos; lo anterior ha permitido establecer un perfil del estudiante, del que a continuación se enuncian sus principales características:

- *Un joven que utiliza con autonomía y máximo provecho todas las ayudas que se le brin-*

*dan, generando en sí mismo el valor del autoaprendizaje.*

Esto hace referencia a que el eje del modelo es el estudiante y sus propias dinámicas de trabajo individual, sin perder en ningún momento las referencias, complementos y apoyo de sus compañeros, docentes y familiares.

- *Un joven que constantemente relaciona lo aprendido en clase con su entorno, propiciando transformaciones significativas para él y para su comunidad.*

A esta condición tan propia de las necesidades académicas y laborales actuales, *Secundaria Activa* le da un valor agregado supremo, pues las diferentes estrategias y actividades educativas que se plantean, ante todo propenden por un joven que está en interacción permanente con su medio local, pero sin perder las

perspectivas nacionales y mundiales, de manera tal que el aprendizaje, finalmente, es la construcción de puentes, de relaciones, de conexiones entre lo particular y lo general, entre las disciplinas y las tendencias del mundo de hoy.

- *Un joven que cultiva el uso cotidiano de las tecnologías de la información y la comunicación, con sentido ético y solidario.*

A la par de la característica anterior, las tecnologías de la información y la comunicación se suman al modelo educativo de *Secundaria Activa*, para formar jóvenes que hacen uso competente de las tecnologías que tienen a su disposición dentro de un criterio ético y solidario. El joven participante del modelo se sentirá motivado a ampliar sus conocimientos consultando videos, documentales y las redes académicas a las que se puede acceder a través de internet.

- *Un joven que busca el mejoramiento diario de sus procesos de aprendizaje y que tiene como meta sustancial continuar su proceso educativo.*

La necesidad de calidad y cobertura educativas no solo nacen del Estado colombiano, de los establecimientos educativos y de los docentes. También es una meta que se espera que sea asumida de manera diligente y diaria por el propio estudiante a través de su participación en el proceso académico que se le ofrece. Más allá de los diferentes insumos que pueda proveer *Secundaria Activa*, lo esencial del modelo está en generar estrategias didácticas para que el propio adolescente continúe su ciclo educativo y lo haga con calidad y a lo largo de toda la vida.

- *Un joven que comprende las condiciones de su entorno social y que busca mejorarlas por medio del liderazgo y el trabajo en equipo.*

Este asunto es también de gran importancia para el joven de *Secundaria Activa*, pues el conocimiento en sí mismo no tiene sentido en tanto no se prolonga e impacte positivamente al entorno. Un adolescente que hace del conocimiento un valor social genera un bien mayor; así, *Secundaria Activa* es una herramienta que contribuye a mejorar las condiciones del país a través de los líderes que se forman en este modelo.

## 4. ¿Qué caracteriza al docente de Secundaria Activa?

El docente de *Secundaria Activa* se caracteriza por ser:

- Inquieto respecto a las actuales perspectivas pedagógicas del país y del mundo, asumiendo que la educación es un acto histórico que se transforma continuamente y que por ello, la capacidad de aprendizaje y de flexibilidad, son esenciales para estimular procesos significativos de aprendizaje.
- Consciente de las circunstancias personales, familiares y sociales de los jóvenes con quienes trabaja, para darles apoyo permanente, brindarles herramientas de aprendizaje y generar en ellos hábitos de trabajo independiente.
- Activo y desarrollar en sí mismo y en los jóvenes competencias para conocer, comprender y hacer uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Dinámico, y relacionar constantemente el aula de clase con las necesidades de la comunidad, para que la educación sea verdaderamente transformadora y propositiva.
- Comprometido con el uso variado y creativo de todos los elementos de la canasta familiar del modelo *Secundaria Activa* para propiciar interés y variedad en el aprendizaje.



## 5. ¿Qué componentes conforman el modelo de Secundaria Activa?

Un modelo educativo es un sistema complejo en el cual interactúan diferentes componentes o subsistemas. Para el caso de *Secundaria Activa*, los componentes son el político y el pedagógico.

El componente *político* permite que *Secundaria Activa* tenga la posibilidad de hacerse realidad mediante un marco institucional en el cual entran en acción voluntades y acciones concretas de las autoridades competentes a nivel nacional, territorial, departamental e institucional.

Así, el Estado colombiano define los objetivos, planes, políticas y estrategias de desarrollo económico y social para todo el país; las secretarías de educación certificadas se encargan de hacer viable dichas políticas, y el municipio en tanto célula básica de la organización del Estado, presta los servicios públicos sociales<sup>7</sup>.

En cuanto al componente *pedagógico*, en consonancia con el político, el Ministerio de Educación Nacional, como ente rector de las directrices educativas nacionales, traza los lineamientos generales para la prestación del servicio educativo y por lo tanto, para este caso, el marco sustancial de los modelos educativos flexibles.

Estos lineamientos son acogidos por las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales de las entidades territoriales certificadas que ejercen la prestación del servicio. Finalmente, el establecimiento educativo concreta los esfuerzos de las entidades territoriales para lograr las metas de cobertura, calidad y eficiencia educativa.

En este mismo componente *pedagógico*, el Ministerio de Educación Nacional emite referentes de calidad, o criterios de dominio público, en los que se presentan unas expectativas de calidad sobre lo que todo niño, niña o joven, independiente de su situación social y cultural, debe saber y saber hacer.

Estos referentes son: Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Ciudadanía, Inglés; y Orientaciones Pedagógicas en Tecnología, Educación Artística, Filosofía y Educación Física, Recreación y Deporte. Estos referentes son acogidos por las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales de las entidades territoriales certificadas que prestan el servicio educativo.

Adicionalmente, para monitorear la calidad de la educación, el Ministerio de Educación Nacional ha establecido un sistema de evaluación dirigido a estudiantes, docentes y establecimientos educativos. Para los estudiantes, se cuenta con la evaluación institucional (Decreto 1290 de 2009), la evaluación nacional Saber, y la internacional, como las pruebas PISA o SERCE. Para los docentes se cuenta con pruebas de ingreso, anual de desempeño y ascenso en el escalafón; y finalmente, para las instituciones con la guía de autoevaluación y planes de mejoramiento. La actual versión de *Secundaria Activa* se encuentra en el marco antes descrito.

7 Cfr. Departamento Nacional de Planeación (2003). Gestión pública local. Bogotá: DNP.



## 6. ¿Cómo se articula el modelo con el PEI y el SIE?

Para que este modelo educativo se convierta en una oportunidad de inclusión y equidad para la población y de mejora de los procesos académicos y administrativos del establecimiento, es necesario articularlo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), convirtiéndolo así en una oportunidad de mejora integral. Para realizar dicho proceso se pueden aplicar las siguientes etapas:

### 6.1. Preparación y motivación

Los directivos de los establecimientos educativos que, en conjunto con la Secretaría de Educación y el MEN, decidan adoptar el modelo de *Secundaria Activa* porque lo requieren para beneficiar a un grupo de estudiantes, inician un proceso dinámico y participativo de divulgación del modelo en la comunidad educativa.

Este proceso de promoción del modelo va dirigido a que tanto los directivos como los docentes se interesen por las estrategias educativas e insumos que *Secundaria Activa* brinda. Aquí se espera que la comunidad educativa vea en dicho modelo una alternativa pertinente teniendo en cuenta su entorno. Todas estas actividades deben preparar el camino para que las comunidades educativas adopten intencional y voluntariamente el modelo, ya que la primera condición para el éxito de su implementación es la voluntad que tengan los actores educativos de vincularse al proceso.

En la etapa de motivación resulta estratégico incluir a las asociaciones de padres de familia, consejos de padres, miembros de la comunidad y representantes de estudiantes, de tal manera que se divulgue este modelo en el entorno del establecimiento.

Una vez la comunidad educativa haya tomado la decisión de adoptar las estrategias propias

del modelo, se debe pasar al alistamiento para su puesta en práctica. Este proceso estará liderado, en primer lugar, por el Consejo Directivo del establecimiento educativo, cuyos integrantes coordinarán la articulación del modelo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), así como gestionarán la consecución de los recursos para su implementación y la matrícula de estudiantes. Una segunda instancia para la fase de alistamiento la constituye el Consejo Académico, que participará en la orientación pedagógica de *Secundaria Activa*, generando actividades que propendan por el mejoramiento de la calidad educativa y las adaptaciones curriculares que se deberán llevar a cabo en el modelo para que sea pertinente a la población que se beneficiará.

### 6.2. Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIE)

Desde la Ley 115 de 1994, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) se convirtieron en el eje central para el desarrollo de la autonomía de los establecimientos educativos. Teniendo en cuenta que desde el momento de la promulgación de dicha ley los establecimientos han identificado sus necesidades y organizado proyectos tendientes a resolverlas, se trata de proponer canales de articulación entre estos proyectos y *Secundaria Activa*.

Para tal efecto, es necesario ratificar que *Secundaria Activa* procura dar respuesta a un problema concreto de la realidad educativa de algunos establecimientos educativos: jóvenes con difíciles condiciones de acceso y permanencia en el sistema educativo. En este sentido, el modelo debe ser

incluido en el PEI y detalladas las condiciones de su implementación, por lo menos en los siguientes términos:

- *¿Cómo se relaciona con el PEI?* Es decir, qué aspectos propios de Secundaria Activa sirven a los derroteros del PEI y cómo este modelo flexible permite mantener las estrategias de inclusión, calidad y permanencia de los estudiantes en el establecimiento. Igualmente, la necesidad de asegurar un clima institucional en el que se fomente una adecuada socialización y un ambiente de aprendizaje favorable para que la estrategia didáctica se pueda implementar de manera exitosa.
- *¿Cómo se implementará?* En acuerdo con el Consejo Directivo y el Consejo Académico, se deberá dejar registro del proceso de aplicación de *Secundaria Activa* en el establecimiento. Desde cuándo, cómo, a quiénes atenderá, qué metodología de enseñanza se aplicará en las aulas (aunque el modelo tiene su propia metodología explicitada en las guías del docente) y cómo se evaluará el proceso de los estudiantes. En este último aspecto, *Secundaria Activa* ha acogido tanto el espíritu del Decreto 1290 de 2009 como los niveles de valoración de las competencias.
- *Relaciones de Secundaria Activa con el SIE.* Aunque el establecimiento educativo ha organizado y actualizado su Sistema Institucional de Evaluación (SIE), planteado en el Decreto 1290/09, *Secundaria Activa* en nada riñe con esto, pues su propuesta se enmarca en el enfoque de la evaluación formativa, incluyente y procesual. Este modelo brinda estrategias de evaluación, tanto en los módulos del estudiante como en las guías del docente, que pueden enriquecer y complementar lo pactado en el SIE del establecimiento.

### 6.3. *Secundaria Activa* en las prácticas docentes del establecimiento educativo.

El desarrollo del modelo de *Secundaria Activa* requiere, en primera instancia, la aprobación y planeación de su implementación a través del PEI y del SIE. Una vez aclarados los aspectos generales de su inclusión en la institución por medio del Consejo Directivo y del Consejo Académico, se procede a la capacitación de los docentes que lo implementarán.

A partir de los lineamientos concertados con la Secretaría de Educación y el Consejo Directivo de cada establecimiento, se acordará en qué sede se implementará el modelo y se designará un grupo de docentes para hacerlo. El Consejo Académico definirá, de acuerdo con los materiales del modelo y conjuntamente con los docentes, los planes de trabajo que se van a desarrollar en cada área curricular. Para esto, es necesario determinar el perfil del docente (expuesto en este mismo manual) y asignar las responsabilidades académicas y de estudiantes que cada maestro tendrá. Luego se organizan las actividades necesarias para que los maestros y maestras involucrados conozcan en detalle los módulos del estudiante, las guías del docente y los demás insumos de la canasta educativa del modelo, y la planeación didáctica de su desarrollo en las aulas de clase.

Igualmente, el Consejo Directivo y Académico establecerá el espacio físico para el desarrollo del modelo. De otra parte, el grupo de profesores encargado de dicho desarrollo, estará atento a las particularidades formativas y de aprendizaje de los estudiantes. Cabe anotar que, aunque este modelo es presencial, cuando un estudiante tenga que ausentarse del aula por alguna razón, el establecimiento propiciará estrategias de apoyo para su nivelación y continuidad en el modelo.

#### 6.4. Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de Secundaria Activa

Una vez terminado el primer semestre de implementación del modelo, el establecimiento educativo elaborará un informe de gestión en el cual se establecerá el impacto que tuvo en aspectos como incremento de la matrícula, permanencia de la población beneficiaria y procesos de cualificación (adaptaciones, complementos) requeridos en la puesta en marcha del modelo. Los docentes encargados diseñarán los instrumentos de evaluación, así como del grado de desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos, si han optado por implementarlos.

Con base en lo anterior, se espera que el establecimiento educativo evalúe los resultados de la aplicación del modelo y defina metas que puedan ser incorporadas a su Plan de Mejoramiento Institucional.

#### 6.5. Inclusión de Secundaria Activa en los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI)

Los procedimientos establecidos por el MEN en la Guía para el Mejoramiento Institucional (Guía N° 34) ofrecen orientaciones importantes que deben ser tenidas en cuenta para que los establecimientos educativos puedan implementar los Modelos Educativos Flexibles de manera satisfactoria, teniendo en cuenta las diversas gestiones que componen su funcionamiento. Entre otras:

- La gestión directiva establecerá los lineamientos técnicos y operativos que orientarán la acción institucional para posibilitar el desarrollo de *Secundaria Activa* en el establecimiento educativo.
- La gestión académica implicará que se conozca, comprenda y se transfiera al currículo lo que se espera que todos los estudiantes aprendan, especificando el nivel de calidad que se aspira alcanzar a través del trabajo de las áreas y de los Proyectos Pedagógicos Productivos (si se decide por ellos); los recursos que se van a emplear y la forma de evaluar los aprendizajes. Igualmente, significa organizar las actividades del establecimiento para lograr sus objetivos, concretar los actos de enseñanza y aprendizaje y definir los resultados de las actividades en términos de calidad, evaluación y promoción.
- En cuanto a la implementación de *Secundaria Activa*, la gestión administrativa implica asegurar el apoyo necesario a los procesos de matrícula y seguimiento de los estudiantes; garantizar las condiciones adecuadas de uso de la infraestructura y acceso a la dotación de materiales de aprendizaje; consolidar la adecuada prestación de los servicios complementarios disponibles en el establecimiento educativo para facilitar la asistencia de los estudiantes, mejorar sus procesos de aprendizaje y desarrollar sus competencias; brindar a las personas vinculadas al modelo condiciones adecuadas de trabajo y desarrollo profesional, así como el soporte financiero y contable necesario para la ejecución de *Secundaria Activa* en el nivel local.
- La gestión comunitaria debe propender porque todos los estudiantes, independientemente de su situación personal, social y cultural, reciban atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas; informar a la comunidad y poner a su disposición el modelo, de tal manera que se favorezca la inclusión educativa; establecer diálogo con las instancias que apoyan al establecimiento educativo y, por último, prever medidas para mitigar posibles riesgos que podrían afectar la implementación.

## 6.6. Seguimiento y evaluación de la implementación de Secundaria Activa

### 6.6.1. Acompañamiento en el aula

Una de las características centrales de los planes de mejoramiento es la posibilidad de crear indicadores que permitan valorar la pertinencia y el impacto de proyectos o acciones ejecutados por los establecimientos educativos. En este sentido, se espera que los Consejos Directivo y Académico, junto con los docentes facilitadores de *Secundaria Activa*, diseñen sus propias rutas, criterios e instrumentos de evaluación sobre los siguientes aspectos:

- Materiales educativos trabajados por los estudiantes (tanto los definidos en el modelo como el material complementario).
- Desempeños demostrados por los estudiantes.
- Impacto y proyecciones de los Proyectos Pedagógicos Productivos propuestos (opcional).
- Cantidad y calidad de los docentes vinculados al modelo.

La evaluación y seguimiento en estos campos permitirá fortalecer la gestión institucional.

### 6.6.2. Estrategias de sostenibilidad

Teniendo en cuenta que la implementación exitosa depende, en buena parte, de la voluntad de los actores educativos, es necesario que los directivos y los docentes formulen de manera permanente diagnósticos sobre:

- Cobertura de población beneficiada por el modelo (relación del número de estudiantes vinculados con el número de población en la zona de influencia del establecimiento).
- Capacidad de retención educativa del modelo (porcentaje de estudiantes que continuaron inscritos durante el desarrollo de todo el grado o de la básica secundaria).
- Calidad (desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de aula y en las Pruebas Saber).

El establecimiento de diagnósticos permanentes en estos tres campos facilitará la cualificación de Secundaria Activa.

### 6.6.3. Síntesis de procedimientos

#### 6.6.3.1. Etapas para la implementación a nivel territorial

Con base en la descripción del proceso realizada anteriormente, la ruta para la implementación de Secundaria Activa a nivel territorial es la siguiente:

- a) La Secretaría de Educación (SE) centraliza la información actualizada sobre la problemática de las comunidades en su área de gestión. Es decir, se puede hacer diagnóstico regional que concluya en un mapa educativo

de los estudiantes que podrían beneficiarse de *Secundaria Activa*, por no tener una oferta educativa cercana a sus viviendas para continuar con sus estudios de básica secundaria.

- b) Así mismo, los rectores y directivos de los establecimientos educativos establecerán las condiciones locativas para el desarrollo del modelo, atendiendo a sus posibilidades y las características de la demanda del servicio en su contexto inmediato. Cada establecimiento debe identificar la posible demanda proveniente de la población para la básica secundaria y que se mantendría en éste si se le ofrecen las condiciones adecuadas.
- c) Con base en el establecimiento de las relaciones estudiante / docente, la SE, de común acuerdo con los rectores o directores de los establecimientos educativos, acordará un plan de acción para la consecución de los recursos (docentes, aulas, módulos para estudiantes y docentes, biblioteca, laboratorio, videos, dvd), así como la cualificación del grupo de docentes que liderará la implementación del modelo en las diferentes sedes educativas. Estos docentes se convertirán en multiplicadores del plan de formación en cada establecimiento.
- d) Una vez definido el cronograma para el plan de formación docente y el inicio del modelo, la Secretaría de Educación y los establecimientos educativos fijarán criterios e indicadores de gestión para medir el impacto cualitativo y cuantitativo del modelo en la atención de los estudiantes en cada establecimiento. Estos criterios e indicadores deben también dar cuenta de la forma como los establecimientos educativos han incorporado el modelo a sus PEI, SIE y en sus Planes de Mejoramiento.
- e) Al terminar el primer año de implementación de *Secundaria Activa*, se propone realizar un encuentro o foro regional (presencial o virtual) sobre el proceso de implementación y desarrollo del modelo, en el cual los establecimientos educativos mostrarán los resultados cualitativos y cuantitativos alcanzados en este periodo.
- f) Los balances institucionales presentados en el encuentro o foro regional servirán como insumo para formular planes de acción que redunden en la cualificación del modelo en su entorno local. Esta actividad estará a cargo de las secretarías de educación y los rectores de los establecimientos educativos.

#### 6.6.3.2. Etapas para la implementación a nivel institucional

Con base en la descripción del proceso realizado anteriormente, la ruta para la implementación de *Secundaria Activa* a nivel institucional es la siguiente:

- a) Basado en el diagnóstico de las condiciones de las comunidades de la región, cada establecimiento organizará internamente un plan de acción para la aplicación en pleno de *Secundaria Activa*. Ese plan debe contemplar los ambientes (aulas, módulos para estudiantes y docentes, biblioteca, laboratorio, salones de informática, etc.) para el desarrollo del modelo y lo que tiene que ver con el tiempo de atención y acompañamiento a los estudiantes.



- b) La institución establecerá, de acuerdo con su PEI y su Plan de Mejoramiento, un plan de acción sobre el desarrollo del modelo que contenga indicadores verificables, metas, objetivos, estrategias y seguimiento de los resultados.
- c) Con la orientación del Consejo Académico de cada establecimiento, los docentes elaborarán los planes de aula para el desarrollo del modelo. En el caso en que se decida implementar proyectos pedagógicos productivos, es importante identificar las potencialidades productivas de la zona de influencia del establecimiento, así como los emprendimientos productivos ya existentes entre los estudiantes, con el fin de definir posibles mejoras en su formulación.
- d) Bajo la orientación y dirección del Consejo Académico y del rector o director del establecimiento, se realizarán actividades de seguimiento periódicas que permitan establecer cómo se está desarrollando el modelo y su articulación con el PEI y el Plan de Mejoramiento.
- e) Una vez terminado el primer año lectivo de implementación de *Secundaria Activa*, se realizará un foro institucional en el que los docentes y directivos docentes expondrán y analizarán los aciertos y dificultades de la misma.

Por ser un modelo flexible, *Secundaria Activa* apoya los procesos de construcción colectiva de la comunidad sin restringir las condiciones y propuestas dadas en el PEI. De hecho, el modelo permite consolidar por medio de los módulos del estudiante, las guías del docente, la televisión educativa y los demás materiales de la canasta educativa, la misión, visión y los objetivos formativos de cada establecimiento educativo.

Respecto al SIE, contemplado en el decreto 1290 de 2009, el modelo enfatiza el autoaprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación y establece vínculos significativos y transformadores entre escuela y colectividad. Igualmente, y en consonancia con el artículo 3 de dicho decreto, *Secundaria Activa* promueve el desarrollo de los intereses y ritmos individuales de aprendizaje y la reorientación continua de acuerdo con las debilidades y fortalezas presentadas por los estudiantes, por medio de actividades de retroalimentación; adicionalmente, en las guías del docente se encuentran lecturas y ejercicios complementarios y de profundización.

## 7. Enfoques pedagógico, metodológico y didáctico de Secundaria Activa

La propuesta pedagógica de *Secundaria Activa* privilegia el aprendizaje mediante el saber hacer y el aprender a aprender. En procura de este objetivo, se orienta a la realización de unos procesos que tienen que ver con los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que de manera significativa y constructiva, van configurando las habilidades de los estudiantes, necesarias para alcanzar el nivel de competencia esperado en cada grado.



David Ausubel



Jean Piaget

Ahora bien, decir modelo educativo es hacer referencia a la existencia de una propuesta sistemática de formación humana que se consolida, especialmente, desde las perspectivas pedagógica, metodológica y didáctica. *Secundaria Activa*, al ser



un modelo educativo, desarrolla esos componentes como se verá a continuación.

### 7.1. Enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico de *Secundaria Activa* se fundamenta en el constructivismo y el aprendizaje significativo, en tanto que se reconoce en el proceso interactivo de enseñanza-aprendizaje algo distinto al enfoque que considera la educación como un proceso para transmitir conocimientos de una generación vieja a una joven; esto quiere decir que se rescata el papel activo del estudiante y del profesor, quienes son capaces de construir conocimientos y valores. En este sentido, se puede sostener, siguiendo a Piaget (1965)<sup>8</sup>, que los sujetos en el acto educativo organizan el mundo organizándose a sí mismos. Los individuos al interactuar con el mundo construyen el objeto de conocimiento y

los valores y con esto también se modifican sus esquemas de acción, con lo cual la comprensión de la realidad alcanza un nuevo nivel de significación.

En cuanto a la perspectiva constructivista, *Secundaria Activa* parte del hecho de que las personas no son solo el resultado de la influencia del medio, tal como lo sostuvo la perspectiva asociacionista y transmisionista del aprendizaje, sino que el proceso de construcción está ligado al rol que las personas asumen en la interacción.

De este modo, aprendiz y docente conocen el mundo a partir de acciones y relaciones complejas que dotan de sentido al conocimiento, y que la relación pedagógica es un *continuo* que se sitúa más allá de lo puramente memorístico y enciclopédico. Apoyado en esta perspectiva constructivista, *Secundaria Activa* concibe el aprendizaje como el proceso y el resultado de enfrentar al estudiante a: "... (a) Experimentos clave o fundamentales en una disciplina; (b) Experiencias importantes para el entorno real de la persona; (c) Vivencias fundamentales de la persona; y (d) Situaciones 'experienciales'" (Bustos, 1993)<sup>9</sup>.

Otro aspecto básico del constructivismo y presente en el enfoque pedagógico de *Secundaria Activa*, es el hecho de que los estudiantes poseen conocimientos previos sobre distintos aspectos de la realidad, lo cual conduce a concebir la formación como el resultado de un diálogo de saberes. Este conjunto de ideas previas tienen cierto nivel de organización, lo que permite considerarlas como teorías implícitas (Lenzi, 1998)<sup>10</sup>.

Estas teorías previas que posee el estudiante no se manifiestan como conocimiento explícito producto de la reflexión sistemática; no obstante, pueden ser el inicio de construcción de nuevos conocimientos o de fortalecimiento de los que ya se tienen, a partir de las acciones pedagógicas del docente, en la medida en que éste posee un saber académico más elaborado. A este respecto, Carretero (1998)<sup>11</sup> señala que en el constructivismo "... se abandona la idea del cambio conceptual como una mera eliminación de ideas incorrectas e implantación de nociones correctas, para defender que el sujeto distingue entre contextos en los que tiene que aplicar la nueva idea". Esta concepción del aprendizaje mediado por el reconocimiento del contexto, es otro de los pilares del modelo constructivista que se rescata para la elaboración de los módulos, guías docentes, videos y demás soportes educativos de *Secundaria Activa*; pero adicionalmente, no solo se trata de hacer que el estudiante construya los conocimientos propios del área sino que se apoye en actividades propuestas por los proyectos productivos.

Por lo tanto, lo que se pretende al asumir el constructivismo como fundamento de la propuesta, es generar condiciones propicias para que el estudiante sea capaz de construir, relacionar y trasladar a otros contextos diferentes los conceptos y competencias consolidados en el aula. En otros términos,

9 Bustos, F. (1998). El ABC del constructivismo. Reflexiones para principiantes. Bogotá.

10 Lenzi, A. (1998). *Psicología y didáctica: ¿relaciones "peligrosas" o interacción productiva?* En M. Carretero et al. Debates constructivistas. Buenos Aires,

11 Carretero, M. *Constructivismo "monamour"*. En M. Carretero et al. Debates constructivistas. Buenos Aires, AIQUE. p.38.

*Secundaria Activa* propende porque los actores directos del proceso educativo generen conocimiento y lo doten de significación en la relación cotidiana con sus comunidades. Así concebida la relación pedagógica, el aula es un foro para las reflexiones, debates, alternativas de solución a situaciones conflictivas y acuerdos e identificación de desacuerdos; y, la comunidad, el espacio más adecuado para hacer propositivo dicho foro.

En esta interacción entre docente-estudiante-comunidad, se pone de manifiesto otro presupuesto a partir del cual se elaboró el material de *Secundaria Activa*, el cual hace referencia al aprendizaje no como el resultado de las acciones aisladas del individuo, sino como una consecuencia de la interacción entre sujetos poseedores de saberes que serán confrontados y compartidos.

En cuanto al aprendizaje significativo, segundo enfoque pedagógico que sustenta la propuesta de *Secundaria Activa*, se parte del principio coyuntural de Ausubel según el cual:

*“La esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, señaladamente algún aspecto esencial de su estructura de conocimientos (por ejemplo, una imagen, un símbolo ya con significado, un contexto o una proposición). El aprendizaje significativo presupone tanto que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir, una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra”<sup>12</sup>*

A este respecto, Rodríguez (2004)<sup>13</sup> considera que para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales:

1. Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea, predisposición para aprender de manera significativa.
2. Presentación de un material potencialmente significativo. Esto requiere:
  - Por una parte, que el material tenga significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva;
  - Y, por otra, que existan ideas de anclaje o subsumidores adecuados en el sujeto que permitan la interacción con el material nuevo que se presenta.

Así, tanto el constructivismo como el aprendizaje significativo permiten dotar a *Secundaria Activa* de horizontes educativos flexibles, contruidos mediante la interacción de sujetos y contextos y con dispositivos de aprendizaje que hacen sustantivo, perdurable y aplicable el hecho mismo de aprender.

De esta manera, en *Secundaria Activa* estudiante y docente son personas con historias propias que aprenden y construyen conocimiento y que fortalecen competencias en medio de una perspectiva histórica concreta llamada comunidad. En particular, los Proyectos Pedagógicos Productivos (en caso de optarse por ellos) encausan la construcción del conocimiento y el uso significativo de las habilidades de pensamiento con el agregado esencial de que dichos proyectos productivos permiten la reflexión ética sobre el sentido de la escuela en la sociedad.

En cuanto al marco pedagógico ya esbozado, *Secundaria Activa* desarrolla adicionalmente una estrategia que, cada vez, cobra mayor importancia en el panorama nacional y mundial, como es el aula inclusiva.

12 Ausubel D. (1983). Psicología educativa. *Un punto de vista cognoscitivo*. México:Trillas, p. 27.

13 Rodríguez, M. L. (2004). La teoría del aprendizaje significativo. Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). C/ Pedro Suárez Hdez, s/n. C.P. no 38009 Santa Cruz de Tenerife.

Esto se refiere al conjunto de estrategias para generar procesos de inclusión activa en las aulas respetando los ritmos de aprendizaje y las condiciones particulares de cada estudiante. Un aula inclusiva recibe a todos los estudiantes pese a las diferencias en edad, condición económica, estados académicos o diversidad de intereses y proyectos personales para consolidar una unidad educativa integradora. Al respecto, Gimeno Sacristán (2005) precisa:

*“(...) también denominamos diversidad lo que no es diverso sino que es desigual. Es decir, nosotros tenemos categorías por las cuales establecemos (...) diferencias horizontales que son equivalentes, pero también denominamos diversidad a las diferencias verticales de capacidad, de poder, de tener posibilidades, de tener disponibilidades, etc. Y, así como a las concepciones de la diversidad como manifestación de la creatividad universal hay que contraponer ideas pedagógicas como la tolerancia, la apertura, la comprensión, el acercamiento, delante de las diferencias que son desigualdades, hay que aplicar de igualación, de compensación, etc.”<sup>14</sup>*

Así, en un planteamiento inclusivo de la educación, como es el caso de *Secundaria Activa*, la escuela está abierta a todos los jóvenes bajo el principio de igualdad en la diferencia. Por lo mismo, ahora no es tan indispensable hacer la selección de quiénes estarán en el aula sino de cómo llegan a ella y de qué manera se puede generar un adecuado proceso de enseñanza y de aprendizaje para que cada quien logre lo mejor de sí mismo, sean cuales fueren sus características personales y sus necesidades educativas.

El establecimiento educativo que asume *Secundaria Activa* entonces, es el mismo que se ocupa de las diferencias. La educación inclusiva en este modelo se entiende como un reto y no como un problema: es normal que los jóvenes sean diferentes; por lo tanto, más que preocuparse por homogeneizar un grupo (es decir, por anular las diferencias), es mucho más coherente preocuparse por cómo se puede gestionar de la mejor manera la heterogeneidad. *Secundaria Activa* asume, en síntesis, que se puede y debe enseñar a todos a pesar de las diferencias.

## 7.2. Enfoque metodológico

En correspondencia con el contexto pedagógico de *Secundaria Activa*, en el cual es posible encontrar a un solo maestro como responsable del proceso de aprendizaje de un grupo y que bajo su tutela está propiciar conocimientos y actividades idóneas para el desarrollo de competencias, así como que con frecuencia se presentan condiciones sociales de los estudiantes que pueden

14 Gimeno Sacristán, J. (2005): “Diversos però no desigual”. *En Suports. Revista Catalana d’Educació Especial i Atenció a la Diversitat*. Vol. 9, núm. 1, p. 24.





afectar su continuidad en el aula, se ha propuesto un método que responda a los siguientes objetivos:

- Plantear un trabajo escolar y extraescolar que desarrolle en el estudiante de las zonas rurales y semiurbanas del país *altos niveles de responsabilidad*, lo cual le permita adquirir una *disciplina* encaminada al *autoaprendizaje*, a través de materiales de calidad y pertinencia, elaborados teniendo en cuenta las características y condiciones de la población a la cual van dirigidos. A este respecto, los módulos del estudiante facilitan el desarrollo autónomo y el autoaprendizaje al proveer las metodologías básicas para ello.
- Contribuir a la ampliación de la cobertura de la educación con unos materiales que cautiven a los estudiantes -facilitando su ingreso, permanencia y avance en el proceso educativo formal colombiano- y actualicen y faciliten la labor de los docentes. En concreto, los módulos y programas de televisión (videos) permiten llegar a todos los rincones del país y que los jóvenes tengan acceso a materiales educativos actualizados.
- Favorecer la identidad de los estudiantes del sector rural y semiurbano colombiano para una mayor apropiación de su contexto. Para esto, muy en particular los Proyectos Pedagógicos Productivos llevan al estudiante a potenciar la riqueza natural y social de su entorno y a robustecer la identidad de la comunidad con su medio.
- Garantizar una formación integral a los estudiantes de diferentes sectores poblacionales en los distintos campos del conocimiento y permitir que adquieran un aprendizaje más significativo. En apoyo de este objetivo, están todos los módulos del estudiante, así como los materiales educativos complementarios.
- Incorporar la Ley de emprendimiento (Decreto 1014 del 26 de enero de 2006) tanto en las áreas del conocimiento como en los módulos de Proyectos Pedagógicos Productivos.

- Contribuir al enriquecimiento, consolidación y exaltación de la cultura de las regiones en donde se desarrolla el modelo de *Secundaria Activa*. Esto se verá en las diferentes secciones fijas y flotantes de los módulos del estudiante.
- Organizar los saberes que se espera adquieran los estudiantes, en unas mallas curriculares actualizadas y acordes con los Estándares Básicos de Competencias y el mundo del trabajo. Este objetivo está explícito para el educador en cada una de las guías del docente.
- Incorporar tanto a los módulos como al modelo en general los lineamientos de la evaluación establecidos en el Decreto 1290 de 2009. El hecho de potenciar la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación, como se explicita en las rejillas del apartado llamado *¿En qué vamos?*, da cuenta de esta intención.
- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes de los estudiantes para el ejercicio ético, racional, reflexivo, crítico y eficiente de los aprendizajes adquiridos. Especialmente en las secciones *Aplicación* y *Conectémonos con*, se logra relacionar las esferas epistemológica y metodológica de cada área con la reflexión analítica y ética.
- Estimular las dinámicas de cooperación, trabajo en grupo y responsabilidad en los estudiantes que los lleve a proponer soluciones a los problemas que aquejan a la comunidad a la cual pertenecen. Para esto, siempre se inicia cada unidad con una situación de la vida cotidiana que suscita un problema, el cual requiere el ejercicio de diferentes acciones de pensamiento como argumentar, discutir, explicar, debatir, indagar o proponer y buscar acuerdos y compromisos comunitarios.
- Promover los procesos de investigación e innovación con pequeñas acciones a fin de permitir la adquisición de una variedad de formas de hacerlo y de alimentar diferentes maneras de generar procesos de transformación social.

Ahora bien, para hacer posibles estos derroteros, y la relación con el enfoque pedagógico de *Secundaria Activa* que se sustenta en las teorías del constructivismo y del aprendizaje significativo, el enfoque metodológico adoptado es el sistémico<sup>15</sup>, pues armoniza la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades de pensamiento, los Estándares Básicos de Competencias y los contextos locales dentro de un sistema dinámico e interdependiente.

En otras palabras, los conceptos y las áreas curriculares tradicionales no son únicos ni mayores sino elementos que en relación armónica con los conocimientos previos del estudiante, el trabajo colaborativo del grupo y los Proyectos Productivos de la colectividad, consolidan una educación íntegra e integral.

15 Aquí se entiende por enfoque sistémico al conjunto de elementos que interactúan de manera conjunta afectándose mutuamente, en oposición a la mirada especializada, en la cual cada conocimiento o disciplina tiene un rumbo excluyente. Un enfoque sistémico en la educación establece puentes permanentes entre las personas, los contenidos, las disciplinas y los métodos, en oposición al carácter desintegrado y atomizador para el cual una cosa es la persona y otra el conocimiento. Para ampliar este concepto se puede acudir a Edgar Morin, (1999), *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.

En consecuencia, la metodología sistémica que propone Secundaria Activa estructura una forma secuencial para el trabajo educativo, en la cual el desarrollo de habilidades de pensamiento y la construcción de conceptos se erigen como orientaciones para conciliar los discursos de las áreas curriculares y el mundo social del trabajo; así, el saber hacer adquiere pleno sentido, pues lo que el estudiante construye y aprende lo puede reflexionar y aplicar con sentido en su entorno.

Esta metodología sistémica está tejida por unos procesos mayores de orden cognitivo, procedimental y actitudinal, por unos subprocesos, que corresponden a las formas de aplicar el conocimiento y por unos escenarios de valoración continua, capaces todos ellos, en conjunto, de dar respuestas adecuadas a las condiciones educativas y sociales del modelo.

### 7.3. Enfoque didáctico

El término *didáctica*, del griego *didaktike*, hace referencia a ‘enseñar’ y se define como la disciplina pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. La didáctica permite concretar y hacer asequible el conocimiento de todas las áreas, garantizando la coherencia entre ellas y los procesos de cognición de los estudiantes. Así, la didáctica hace las veces de catalizador de teorías y métodos de las ciencias y artes y los pone en diálogo significativo con los jóvenes.



Reflexionando sobre el tema de la didáctica, Vásquez acota:

*“Quiero entender la didáctica como un saber hacer. Como una conjugación de reflexión y acción, como una práctica.*

*En este sentido, la didáctica no es solamente una serie de técnicas, ni un repertorio de instrumentos, ni una acción desprovista de intención. Muy por el contrario, considero que la didáctica apunta a integrar o poner en comunicación las ideas con las obras, los conceptos con las actividades, las teorías con las prácticas.*

*El saber de la didáctica es un saber “orientado” y condicionado por el hacer. No es un saber especulativo sino un saber aplicado. El conocimiento de la didáctica está en directa relación con la práctica que lo contrasta, lo invalida o lo confirma”<sup>16</sup>.*

Para el caso especial del docente de Secundaria Activa, la puesta en escena, la didáctica que emplee con sus estudiantes será un insumo determinante para lograr tanto la permanencia de los jóvenes en el aula como la adecuada comprensión por ellos de los estándares propuestos. Y aunque el conjunto de

materiales educativos con los que se provee al estudiante hacen de este una persona autónoma, no por ello pasa a segundo lugar o pierde valor la forma de acompañar del docente. Precisamente porque a mayor autonomía mayor mediación tutorial del maestro, es que la didáctica de *Secundaria Activa* debe ser pensada con sigilo y cuidado.

Desde esta óptica, se ha concebido una ruta didáctica común a los módulos del estudiante y una propia para las guías del docente, asumiendo que en unos y otros deben imperar los principios del constructivismo y del aprendizaje significativo en armonía con la perspectiva de aula inclusiva.

Este enfoque didáctico, sin dejar de lado la naturaleza propia de las áreas o disciplinas, propugna por el desarrollo constante y progresivo de los procesos de pensamiento del estudiante. El objetivo de unificar por un lado los módulos de aprendizaje y por otro las guías del docente, parte del supuesto de hacer más eficaz, significativo y sencillo el proceso de cada actor educativo.

El estudiante siempre encontrará 16 secciones constantes en todos los módulos de aprendizaje y algunas secciones flotantes, propias de cada área (ver capítulo 8). El docente, por su parte, tendrá a su disposición 5 secciones en su guía (ver capítulo 9); así se logra mantener la unidad dentro de la diversidad y el sentido común de la significación para aprender y enseñar.

16 Vásquez Rodríguez, F. (2005). *Educación con maestría*, Bogotá: Printer, p. 53.



## 8. ¿Cómo están estructurados los módulos de aprendizaje del estudiante?

Los módulos de aprendizaje son los documentos básicos de trabajo para el estudiante. En ellos se consignan los estándares básicos de competencias propios de cada área, así como los diferentes momentos para desarrollar y aplicar los conceptos y temas propuestos.

Aunque no están incluidos en los módulos de aprendizaje, toda la concepción disciplinar de estos parte de una malla curricular, de una planeación general del grado y de un cuadro de planeación de cada unidad (presentes en las guías del docente), de las cuales se desprenden las secciones que a continuación se detallan.

- 1. Unidad.** Es la sección mayor que reúne los capítulos y los temas. Son cuatro unidades por cada módulo para las áreas básicas (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ética y Valores y Educación Física).

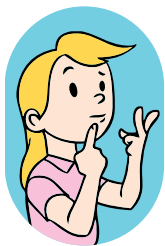


2. **Título.** Es la presentación de la unidad de manera motivadora. Este título alude a la situación general que se trabajará en la unidad y guarda relación con los Estándares Básicos de Competencias propuestos por el MEN.
3. **Situación problema.** Aquí se presenta una situación problema de la vida cotidiana, la cual requiere el ejercicio de diferentes acciones de pensamiento como argumentar, discutir, explicar, debatir, indagar o proponer. Esta situación contextualiza al estudiante con los desarrollos básicos del capítulo, procurando desequilibrios conceptuales que lo motiven a encontrar soluciones. La situación planteada se acompaña de preguntas hipotéticas.
4. **Referentes de calidad y capítulos.** De manera enunciativa, exponen los Estándares Básicos de Competencias y los procesos o acciones de pensamiento y producción que se desarrollarán en los capítulos.
5. **Capítulo.** Son cada una de las divisiones de la unidad y se refieren a los lineamientos o ejes articulares de cada área.
6. **Organizador gráfico.** Muestra de manera sucinta y gráfica los principales elementos que se tratan en el capítulo y se convierte en un in-

dicativo del derrotero y la interrelación de los elementos tratados.

7. **Tema.** Divisiones de cada capítulo, que comprende:

- **Indagación.** El propósito de este momento es acercar a los estudiantes a la temática mediante actividades previas como la presentación de situaciones, textos, material gráfico, videos y actividades, que por su atractivo motivan a los jóvenes y con ello establece un primer acercamiento a los contenidos que se abordan. Igualmente, pretende indagar por los saberes previos que traen los estudiantes, a través de situaciones variadas.
- **Conceptualización.** En este momento confluyen diversas experiencias de aprendizaje que buscan la comprensión de los contenidos a través de lecturas y diversas actividades cognitivas. Los contenidos se elaboran de acuerdo con el desarrollo cognitivo de los estudiantes de cada grado, lo que implica una adecuada selección de los mismos en su profundidad, presentación y lenguaje adecuado. A la par de los contenidos, existen herramientas cognitivas que acompañan los contenidos conceptuales para favorecer su comprensión; se presentan con subtítulos como ubicar, identificar, analizar, comparar, explicar, clasificar, inferir, transferir, aplicar, predecir, comunicar, entre otros.
- **Aplicación.** Esta sección tiene por objeto trabajar las habilidades propias que desarrolla el área. Por ello, las actividades que se realizan enfrentan al estudiante a una situación real o de contexto para que logren un aprendizaje significativo verdadero. Esta es la oportunidad pedagógica para que el estudiante use y transfiera los conocimientos adquiridos y comprendidos significativamente en cada referente de calidad. Las actividades aquí propuestas inducen a los estudiantes a aplicar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que, orientados pedagógica y didácticamente, recogen los procesos planteados a lo largo de todo el referente de calidad.



Disciplina Área / Ministerio de Educación Nacional

## Tema 2. Los climas de la Tierra

**Indagación**  
Observa las fotografías.

1. Describe las condiciones climáticas que se presentan en cada uno de estos espacios geográficos.
2. ¿Por qué crees que se pueden presentar diferentes clases de climas?
3. ¿Qué relaciones puedes establecer entre las condiciones climáticas de cada uno de las ilustraciones con la forma de vida de sus habitantes?
4. ¿Cuál de estos espacios geográficos, crees que presenta las mejores condiciones para vivir? ¿Por qué?

**Conceptualización**  
Lee y clasifica.

Existen diversas formas para clasificar los climas del planeta de acuerdo con los factores que se seleccionen. Las más conocidas tienen en cuenta las características de la vegetación junto a la cantidad de lluvia y la temperatura. Otras clasificaciones se basan en la distribución anual de la lluvia y la humedad, mientras que otras parten de las diferencias de la energía solar o radiación que recibe cada lugar de la Tierra, de acuerdo con la posición latitudinal.

En general, todas las clasificaciones tratan de determinar el comportamiento de las fenómenos atmosféricos, considerando principalmente en la lluvia y la temperatura.

**Clasificación de los climas según Köppen**  
El climatólogo y botánico Wladimir Köppen, presenta una clasificación de los climas del mundo establecida de acuerdo con las diferencias de temperatura y precipitación que se presentan en las regiones del planeta durante un año. Este sistema de clasificación es uno de los más conocidos y usados. A continuación se describen las características de cada uno de los tipos de clima, según esta clasificación.

**Climas lluviosos tropicales**  
Se localizan en zonas que se extienden desde el ecuador hasta los trópicos a alturas entre los 3000 a 2000 metros. En estos climas, el promedio de la temperatura por cada mes es superior a 18°C y la precipitación anual es superior a 750 mm, es decir, se llueve mucho, puesto que supera la evaporación y favorece la existencia de selvas húmedas. Dentro de este grupo de climas pueden reconocerse tres tipos:

**Equatorial:** se presenta en las zonas de selvas equatoriales. Se caracteriza por ser cálido, con temperaturas entre los 20 y 27°C y húmedo, con lluvias abundantes que superan los 2000 mm durante todo el año. Es característico de las selvas tropicales.

**Tropical:** se presenta en la zona ecuatorial y en los desiertos cálidos. Es cálido y húmedo con lluvias en verano en las zonas de selvas, y presenta una estación invernal seca con una precipitación mínima superior a 100 mm.

**Monónico:** es característico del sudeste asiático. Es el más húmedo del planeta con lluvias abundantes en verano, aunque tiene una corta estación seca invernal.

38



- **Este capítulo fue clave porque.** Aquí se presenta al estudiante una síntesis de los temas desarrollados durante el capítulo destacando su importancia y aplicabilidad.
  - **Conectémonos con.** Información donde se presenta la relación de los contenidos básicos tratados con los de otras áreas de estudio y las habilidades que estos puedan desarrollar. Para que esta actividad pueda llevarse a cabo, debe tenerse en cuenta la facilidad de acceso que tiene el estudiante con el tema o conceptos tratados en otras áreas.
8. **Repasemos lo visto.** Es la síntesis de la unidad y la conclusión de la situación problema.
  9. **Mundo rural.** Aquí se relacionan los referentes de calidad propuestos desde el inicio de la unidad con las condiciones particulares de las regiones de Colombia, de forma tal que se consolida la comprensión de fenómenos sociales y naturales, rurales y semiurbanos (cultura, costumbres, procesos productivos, organización comunitaria, paisajes, entre otros) de manera significativa y propiciando, siempre con brújula orientadora, robustecer la identidad de las nuevas generaciones con su entorno y con el país.
  10. **Dato curioso.** Aquí se presenta información relacionada con aspectos como interpretación del tema por sujetos del pasado o aplicaciones tecnológicas en diferentes épocas.  
La idea es motivar al estudiante, presentando la manera cómo los conceptos, las habilidades y los valores desarrollados por el género humano, en algunas oportunidades pueden sorprender.
  11. **¿En qué vamos?** Corresponde a los procesos de valoración del aprendizaje y evalúa si los aprendizajes de los estudiantes son significativos. Para lograr un aprendizaje significativo se necesita favorecer la existencia y permanencia de ciertas condiciones contextuales en el lugar y momento en que se produce la significación de este aprendizaje.



Lo mismo ocurre con la evaluación. De allí que ésta deba partir de un contexto. Otro componente que busca desarrollar esta última sección es que el estudiante sea responsable y controle su proceso de aprendizaje, para madurar en él el concepto de la autorregulación.

Como el aprendizaje desde la concepción constructivista es entendido como un proceso de negociación conceptual, metodológica y actitudinal entre los docentes y los estudiantes, el acto evaluativo también es consensual entre ambas partes (heteroevaluación). Igualmente, en la concepción constructivista se presenta un esfuerzo pedagógico para que se relacionen los nuevos conocimientos con los conocimientos ya existentes en la estructura cognitiva de los estudiantes, lo que se logra solo cuando el estudiante participa afectivamente en el aprendizaje. Por este motivo, la evaluación se constituye en una oportunidad de aprendizaje cuando el estudiante se sitúa frente a otro que es su par (coevaluación). Por otra parte, el reconocimiento de la evaluación como un legítimo proceso se garantiza con la presencia de los roles diagnóstico, formativo y sumativo. Así, la sección se conforma de tres ejes:

a) *Coevaluación*. Se da en la sección de Reflexión y trabajo con mis compañeros, en la cual se mide la aprehensión de los conceptos, competencias y procedimientos esenciales a manera de aprendizaje colaborativo. Esta sección contiene preguntas y actividades que activan la cognición y metacognición de los estudiantes en relación con el grupo mismo y con los presupuestos básicos de la unidad. El objetivo de esta sesión es que el estudiante se vea frente a sus pares y los reconozca como interlocutores válidos. A este respecto, el estudiante podrá

comparar sus respuestas con las de sus compañeros. La sección plantea actividades variadas, entre otras:

- Preguntas que puedan generar diferentes respuestas.
- Trabajar en grupo en la construcción de una propuesta (puede ser de una alternativa de solución a una situación problema planteado).
- Pruebas de libro abierto.
- Ensayos sobre una determinada temática.
- Mapas conceptuales.
- Pruebas de respuesta simple, breve o unívoca (oral o escrita).
- Pruebas de identificación de componentes (utilizando figuras).
- Pruebas de ordenamiento o de jerarquización.
- Pruebas de asociación de hechos.
- Pruebas de falso-verdadero.
- Pruebas de complementación de frases.
- Pruebas de términos pareados.
- Pruebas de elección múltiple.

b) *Heteroevaluación*. En el apartado titulado *Le cuento a mi profesor*, se establece un diálogo entre docente y estudiante para medir los alcances y logros especialmente de carácter procedimental (saber hacer) de las competencias por medio de matrices que estipulan los criterios de calidad básicos de la unidad. Las matrices se ajustan desde los enunciados o metas de desarrollo y los criterios propios del Decreto 1290 de 2009.

c) *Autoevaluación*. *Participo y aprendo* es la franja que cierra el proceso de valoración y corresponde a una matriz en donde el estudiante se evalúa. Igualmente, esta subdivisión permitirá establecer los procesos de mejoramiento para las unidades subsiguientes.

## 9. ¿Cómo es la guía del docente?



El libro del docente o ***Guía didáctica del docente para el modelo de Secundaria Activa***, es uno de los recursos fundamentales de la propuesta, cuyos objetivos son:

- a) Brindar al docente apoyo conceptual y elementos actualizados de las diferentes disciplinas.
- b) Proporcionar pautas metodológicas desde cada disciplina o área para hacer más eficaz el proceso de enseñanza.
- c) Ofrecer una gama amplia de sugerencias didácticas para que los procesos constructivistas y de aprendizaje significativo se consoliden en el aula.

La *Guía didáctica del docente para el modelo de Secundaria Activa*, es un módulo por grado que consolida el trabajo de enseñanza para la Educación Básica Secundaria: 6º, 7º, 8º, y 9º; esto permite un manejo más sencillo para el docente, pues en cada módulo está lo esencial de la disciplina, según corresponde al nivel de complejidad dado.

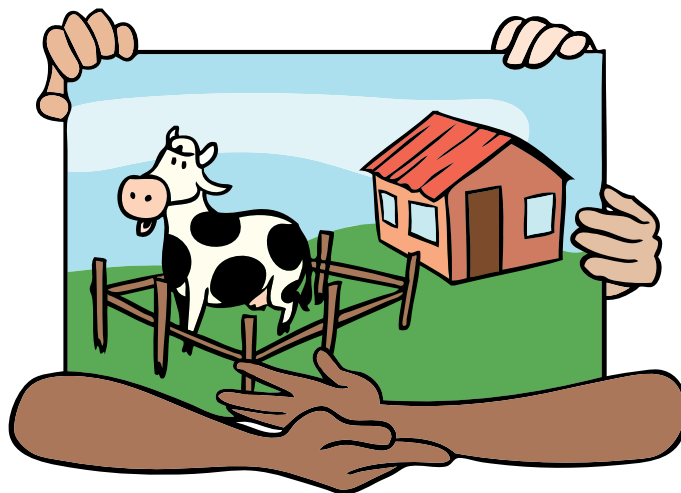
En cuanto a su estructura, los apartados o divisiones que componen la Guía son:

1. *Presentación.* Introducción a los fundamentos disciplinares, planeamientos conceptuales y didácticos propios de cada disciplina o área y a la relación de esta con los Estándares Básicos de Competencias propuestos por el MEN y sus aportes fundamentales al modelo educativo Secundaria Activa.
2. *Malla curricular por grado.* Es el cuadro general de desarrollos cognitivos y procedimentales de cada área para cada grado. Se presenta a través de una matriz que contiene referentes de calidad, enunciados identificadores y conceptos. Esta malla le permite al docente trazar la ruta general de cada área para el año escolar.
3. *Malla curricular por unidades en cada grado.* Es el cuadro específico en el que se enuncian los referentes de calidad, desempeños, conocimientos e indicadores de desempeño de cada unidad en el grado correspondiente. Esta malla apoya el trabajo de planeación, secuenciación y profundidad de cada competencia para cada período del año escolar.
4. *Conceptos básicos de cada unidad.* Este segmento consolida todos los conceptos básicos que cada área desarrolla, grado por grado y unidad por unidad, para que el docente desarrolle su labor pedagógica. De la misma manera, aquí se dan las actualizaciones y novedades propias de cada campo del conocimiento.
5. *Sugerencias metodológicas y didácticas para cada unidad.* Son el compendio de actividades adicionales a las presentadas en los módulos de aprendizaje del estudiante para que el docente tenga a disposición, de tal manera que el menú de estrategias de aprendizaje siempre sea amplio y variado.

Estas secciones son complementadas con breves proyectos por área o asignatura, evaluaciones tipo Saber, lecturas de profundización, estrategias para sortear dificultades habituales, planillas de seguimiento y bibliografías de consulta por área. En algunas áreas, por su propia naturaleza, se pueden presentar algunos datos adicionales.



## 10. Consejos para tener presente



A continuación se brindan algunos consejos para darles mejor uso a los diferentes materiales educativos de *Secundaria Activa*.

- El acto educativo es ante todo una relación humana de carácter formativo mediada por ciertos contextos problémicos, el desarrollo de habilidades de pensamiento, la construcción de conceptos y estrategias didácticas. Para el caso particular de *Secundaria Activa*, la labor del docente estriba en ser un mediador del autoaprendizaje del estudiante, por lo mismo, la comunicación, el apoyo y la asesoría continuos son el mejor camino y oportunidad para consolidar un proyecto de vida sólido y pleno de sentido en los y las estudiantes. En esta línea de razonamientos, absolutamente nada sustituye al docente ni al momento mismo de la clase, pues el contacto humano es la clave de la labor educativa.
- Los diferentes recursos educativos que provee el modelo -módulos de aprendizaje, guías del docente, videos educativos, bibliotecas, centro de recursos para el aprendizaje y laboratorios, especialmente- son medios, apoyos a la labor presencial del docente. Conocerlos y hacer uso de ellos permitirá que la consolidación de competencias sea más sólida en el tiempo.
- *Secundaria Activa* se articula desde tres aristas: alcance de los Estándares Básicos de Competencias, relaciones propositivas con el entorno y aseguramiento de la calidad y la cobertura para poblaciones rurales y semiurbanas. Los materiales propios de la canasta educativa están en consonancia con estos derroteros.

- Leer, pensar, escribir, indagar y aplicar son, posiblemente, las principales competencias que se propone cualquier modelo educativo contemporáneo. Un joven que lee con sentido, que escribe con propiedad, que indaga con suficiencia y que aplica los conocimientos con criterio, está “al otro lado”, pues tiene a su haber las herramientas básicas para construir un proyecto de vida certero. En este sentido, los rituales o hábitos diarios y semanales de lectura, escritura, investigación y aplicación de conocimientos que se den en clase, más allá de los contenidos disciplinares específicos, les proveerán a los jóvenes colombianos un presente y futuro mejor.
- *Los Módulos de aprendizaje del estudiante* son los mejores amigos y más idóneos compañeros de viaje, pues contienen los conceptos y metodologías básicas de cada asignatura, los secretos de la vida. Con estos módulos, el estudiante tiene la entrada y vivencia en lo que las ciencias y artes han producido. Este material es la mano derecha, el compañero de travesía del estudiante y cuanto más se familiaricen los jóvenes con ellos, mejor será su educación.
- Leer, releer y hacer uso cotidiano de las *Guías del docente*, les facilita a los educadores la labor de aula y de trabajo comunitario. Estos materiales hacen las veces de complemento, actualización y bitácora para que la labor pedagógica sea significativa.
- Las mallas curriculares de grado y unidad le facilitan al docente la planeación anual y por períodos. Estas mallas brindan la periodización de los estándares básicos de competencias en cada área.
- Los videos permiten de manera amena situar al estudiante ante los conceptos y procedimientos claves del conocimiento. Por lo mismo, es importante darles el mayor uso y, en conjunción con los Módulos de aprendizaje y las Guías del docente, conforman la columna vertebral de este modelo educativo.
- Otro componente de *Secundaria Activa* son los Proyectos Productivos, pues constituyen la relación entre escuela y comunidad y entre mundo académico y vida cotidiana. Aunque los módulos que los desarrollan proponen unos derroteros generales, valerse de éstos hace visible un verdadero aprendizaje significativo. Los Proyectos Pedagógicos Productivos, además, fortalecen las relaciones del grupo, la identidad de las comunidades, el sentido de pertenencia y preparan para la vida laboral a los jóvenes.



## Anexo 1. Perfil del docente.

Institución o entidad			
<b>Información personal</b>			
Municipio:	Departamento:	Fecha:	
<b>Nombre:</b>		<b>Estado civil:</b>	
Dirección residencia:		Teléfono residencia:	
Dirección Institución:		Teléfono Institución:	
Dirección electrónica:		Teléfono celular:	
<b>Experiencia en el magisterio:</b>	<b>Docencia:</b>	<b>Administración:</b>	
<b>Experiencia profesional</b>			
<b>Cargo</b>	<b>Establecimiento educativo</b>	<b>Año</b>	
<b>Escolaridad</b>			
¿Cuál es su nivel de escolaridad (media, universitaria) Marque con una X e indique según corresponda			
	<b>Educación media:</b>		
	<b>Estudios universitarios:</b> (indicar títulos)		
	<b>Posgrado</b>		
<b>Cursos o procesos de formación</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Dictado por</b>	<b>Año</b>	<b>Duración</b>

## Anexo 2. Información de acudientes y situación del estudiante.

Establecimiento educativo:	
Nombre del rector:	Nombre del docente:
Municipio:	Departamento:
Fecha:	

Número del estudiante	Nombre(s) Acudiente(s)	Relación con el estudiante	Documento	Ocupación	Dirección/ Teléfono	Número de familiares con quienes vive	Si son desplazados ¿de dónde vienen?
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							



## Anexo 4. Formato de Planeación de clase.

Establecimiento educativo:				
Nombre del rector:			Nombre del docente:	
Municipio:			Departamento:	
<b>Unidad:</b>				
<b>Nombre de la unidad:</b>				
<b>Referentes de calidad:</b>				
Capítulo 1. Nombre del capítulo	Capítulo 2. Nombre del capítulo	Capítulo 3. Nombre del capítulo	Capítulo 4. Nombre del capítulo	Capítulo 5*. Nombre del capítulo
Temas del capítulo	Temas del capítulo	Temas del capítulo	Temas del capítulo	Temas del capítulo
Niveles de desempeño esperados	Niveles de desempeño esperados	Niveles de desempeño esperados	Niveles de desempeño esperados	Niveles de desempeño esperados

\*El número de capítulos puede variar de acuerdo con el módulo.

## Anexo 5. Planeador de clase.

TEMA 1. N° 1		
Momentos	Dinamización y articulación con las actividades propuestas en el módulo	Insumos requeridos y observaciones
Indagación	<p>¿Qué conocimientos voy a explorar?</p> <p>¿Qué otras actividades se pueden realizar en este momento para indagar por la ideas previas de los estudiantes?</p> <p>¿Qué preguntas voy a hacer?</p>	
Conceptualización	<p>¿Qué conceptos vamos a trabajar?</p> <p>¿Qué actividades de aprendizaje vamos a implementar para contribuir a la construcción de conceptos?</p> <p>¿Qué habilidades de pensamiento y actitudes se van a desarrollar en los estudiantes?</p>	
Aplicación	<p>¿Qué espero que mis estudiantes estén en capacidad de aplicar?</p> <p>¿Qué actividades voy a proponer que evidencien la apropiación que hacen mis estudiantes de los conceptos trabajados? ¿En qué contextos?</p>	